

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1799

Impreso el día 10 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 22 de noviembre de 2017

COMISIONES DE DEFENSA NACIONAL
Y DE CULTURA

SUMARIO: **General** post mórtem Felipe Varela. Declaración como héroe nacional por su lucha en defensa del federalismo nacional. **Brizuela del Moral**. (7.615-D.-2016.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Defensa nacional y de Cultura han considerado el proyecto de ley del señor diputado Brizuela del Moral, sobre la declaración de héroe nacional post mórtem al general Felipe Varela en reconocimiento a su lucha en defensa del federalismo nacional; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su sanción.

Sala de las comisiones, 7 de noviembre de 2017.

Nilda C. Garré. – Juan Cabandié. – Héctor M. Gutiérrez. – Horacio F. Alonso. – Graciela Navarro. – María L. Masin. – Gilberto O. Alegre. – Gustavo H. Arrieta. – Sandra D. Castro. – Diana B. Conti. – Lucila B. Duré. – Eduardo A. Fabiani. – Liliana A. Mazure. – José L. Patiño. – Mirta A. Pastoriza. – Luis A. Petri. – Juan

M. Pereyra. – Carlos G. Roma. – Walter M. Santillán. – Gisela Scaglia. – María C. del Valle Vega.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, ...

Artículo 1°: Declárase héroe nacional al general post mórtem Felipe Varela, en reconocimiento a su lucha en defensa del federalismo nacional.

Art. 2.– Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Eduardo S. Brizuela del Moral.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Defensa Nacional y de Cultura al considerar el proyecto de ley del señor diputado Brizuela del Moral creen innecesario introducir modificaciones al texto original, dando curso favorable al dictamen que antecede.

Nilda C. Garré.

FE DE ERRATAS